



COMUNICADO DIR.ECO. N° 09/2024

A los profesionales postulantes de la Carrera de Economía (Convocatoria 03/2024 para Docentes Interinos gestión 2025), se comunica que

1. En cumplimiento al Artículo 2° de la Resolución HCU N° 390/2022, los postulantes que deseen participar en la convocatoria de una misma Carrera, podrán hacerlo máximo en dos cargas horarias.
2. La presentación de los documentos en sobre cerrado es de manera individual, debiendo cada sobre contener documentación original en cada postulación.
3. En cumplimiento a determinaciones emanadas por el Departamento de Asesoría Jurídica de la UMSA, las solicitudes de certificados de trabajo como Docentes en la UMSA, únicamente puede ser emitida por el Departamento de Personal Docente – UMSA.

La Paz, octubre de 2024

La Dirección


P.D. Edgardo Solórzano Paredes
DIRECTOR #1
CARRERA DE ECONOMÍA
Fac. Ciencias Económicas y Financieras
UMSA

